

**11ª SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA**  
**CELEBRADA CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2013**

**I.- Asistencia:**

Concejales Sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala la Sra. Administradora Municipal, Dña. Briscila Olivares G.

Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

**II.- Tabla :**

**1. Discusión y Pronunciamiento sobre el PADEM 2014, por parte del H. Concejo Municipal**

- Sr. Alcalde: Se encuentran en la sala D. Héctor Delgado, Jefe DAEM, D. José Cortés, Coordinador Técnico y la Sra. Sandra Carvajal, encargada de Finanzas, quienes, por acuerdo del Concejo, se les convocó para analizar la propuesta del PADEM 2014 y pronunciarse sobre su decisión.
- Sr. Delgado: Para contextualizar diré que el PADEM se había entregado anteriormente para que el Jueves pasado se presentaran las observaciones. Como se deben cumplir los plazos legales, hoy debería haber pronunciamiento del H. Concejo.  
(Concentrándose en la lámina de la matrícula estimada para el año 2014 que se expone a través de power point, el Concejo procede a discutirla, produciéndose el siguiente debate) :
- Sr. Rondanelli: ¿Por qué se presenta una estimación tan deficitaria, que no suben las matrículas en marzo?
- Sr. Delgado: Y también baja. Esta información no la conoceremos hasta ese mismo mes.
- Sr. Chávez: ¿Es oficial que en la escuela de Tranquilla se iban a combinar cursos de 1ºs y 2ºs.?
- Sr. Delgado: Eso es así, pero eso no significa que vayan a tener una atención desmejorada, tanto en espacios como en sus enseñanzas.
- Sr. Rondanelli: Pregunto: ¿los niños que se trasladaban a la escuela de Chuchiñí desde Peralillo se hacía con recursos municipales?.
- Sr. Delgado: Así es, pero esto ya no se podrá hacer porque existen dictámenes de la Contraloría que ello no procedería.
- Sr. Rondanelli: Don Héctor, ¿por qué Ud. dice que al funcionar la escuela de Chalinga en forma normal va a producir mayores gastos en el personal existente?
- Sr. Delgado: El actual sistema indica que para que funcione un establecimiento en forma normal requiere de 35 alumnos por curso y un 92% mínimo de asistencia, y Chalinga no lo tiene.
- Sr. Alcalde: Debo aclarar que una misma planta de un año para otro se encarece por la diversidad de asignaciones que deben aumentársele al personal, como ej. los bienes.
- Sr. E.Rojas: Quiero indicar que estuve invitado a una reunión en la escuela de Chuchiñí donde el Director D. René Miles cuestionó dos cosas del PADEM: que no fue participativo y que el presupuesto, conforme a sus Plantas, estaba mal calculado.  
Referente a lo que dice D. Héctor del número de alumnos por curso, no pasa por la cantidad, sino, porque se debe ser aplicado en su parte administrativa. Aquí se debe deducir que la educación municipal juega un rol social, diferente a la particular que es social y económica.
- Sr. Alcalde: Si vamos a escuchar cada opinión que se dé, yo propondría entregar las escuelas en concesión a los Directores. Para mí existe una realidad clara: que no hay ninguna administración de escuela que se haya hecho bien porque los Simces son todos malos, y además, estos no solucionan la fuente de financiamiento.
- Sr. Chávez: No se hace sostenible un sistema como el que existe, pero ni aún así, se puede entregar la educación pública que tiene identidad propia.  
Mi propuesta es que seamos capaces de continuar entregándola, ya que hasta ahora no hay nadie quien haya dado alguna respuesta ni solución de cómo se debe mejorar.
- Sr. C.Rojas: Mi primer planteamiento tiene que ver con criticar al DAEM por no haber considerado la participación de los directores de las escuelas y liceo en la confección del PADEM. No se trata de pedir participación por que sí; la participación de estos liderazgos conlleva representatividad de su comunidad y se valida en el conocimiento que tienen de la propia realidad y, principalmente, en el nivel de compromiso que asumen si se les da la oportunidad de presentar propuestas realistas y ajustadas al problema de matrícula que existe. Debemos confiar en el profesionalismo de los equipos de gestión de las escuelas, aún cuando reconozco que hay directores más empoderados y mejor capacitados que otros en su rol de líderes.
- Sr. Alcalde: Los liderazgos los deben asumir los propios Directores con ideas y propuestas que den soluciones para asumir con sus facultades, que las tienen, como por ej., armando sus propios equipos y no solicitando autorización para proceder.  
Para mí esta discusión que se ha creado es positiva porque ha generado una reacción que no se había dado.

- Sr. Chávez: Este problema no viene de ahora, y yo soy el primero en reconocer que a nosotros mismos nos ha faltado liderazgo para exigir que el estado de la solución a los problemas que ha generado la educación, y aunque sea ahora, debemos tomarlo. También debo reconocer que hemos sido causantes de que nuestros niños se estén yendo a otros colegios.
- Sr. Tapia: El sentir de los profesores y centros de padres es que es nula la participación. Tal vez deberemos esperar que el próximo gobierno asuma que esto debe tener un cambio radical.
- Sra. Olivares: La no participación de los directores se hizo con el ánimo de realizar los ajustes económicos que conllevaran a concentrarnos en la realidad de cada establecimiento y no lidiar con expectativas que no pudieran cumplirse.
- Sr. Rondanelli: Yo propongo que los directores se hagan cargo de los establecimientos, porque todos dicen que el PADEM está malo, ¿se puede hacer eso?.
- Sr. Delgado: No estoy de acuerdo cuando se dice que acá no ha habido participación porque nosotros partimos desde una propuesta hecha por los mismos directores. Antes de esto también fuimos a la escuela de Chalinga a conocer realidades, pedimos que nos entregaran sus opiniones y no lo hicieron. Para mí también es bueno que esto entregue alcances como los que estamos escuchando.
- Sr. C.Rojas: Clarificado el tema de la participación con la explicación del Jefe DAEM y de la Administradora, y para cerrar este punto, yo no estoy de acuerdo con la estrategia de haber trabajado a puertas cerradas el estudio financiero y las medidas propuestas en el documento porque dejan fuera el aspecto técnico pedagógico; no podemos enfocar el problema educacional municipal local sólo desde la perspectiva económica; la escuela en la comunidad cumple una función que supera lo estrictamente educacional. Pero quiero dar un paso adelante y señalar que el problema estructural, a mi juicio, persiste el error de continuar relacionando el financiamiento de la educación con la subvención escolar; tratan de mejorar la subvención, situación que no soluciona el problema. Pienso que el estado debe financiar los gastos operacionales que significa el total funcionamiento de un establecimiento y dejar que los municipios, a través de sus políticas comunales de educación, participativas y dinámicas, asuman la calidad de la educación conforme a esos planes con aportes estatales y privados. Pero como estamos en una situación nueva que tiene que ver con la instalación del próximo gobierno nacional, y como todo hace referencia a que va a ser Michell Bachelet la Presidenta, propongo que contextualicemos nuestra decisión con los acuerdos del PADEM considerando que ella ha comprometido como una de sus primeras medidas la desmunicipalización de la educación.
- Sr. Chávez: Mi propuesta es que tengamos una reunión con los equipos directivos de los colegios afectados para ver que proponen para mantener sus colegios. Creo conveniente hacerles indicaciones para que todos aquellos recursos externos que perciban desde diferentes partes sean canalizados para financiar las administraciones de las escuelas en vez de pensar en gastarlos en otras cosas. Todos tenemos responsabilidad ante lo que ha pasado, por lo tanto, no estoy de acuerdo en que se cierren colegios; una mejor medida es que ayudemos a encontrar una solución a este conflicto siendo responsables en dirigir mejor los recursos municipales y de privados que puedan obtenerse. Voy a defender la educación pública porque es la única que permite entregar mejores valores a la sociedad.
- Sr. E. Rojas: En estas reuniones que he tenido con diversos directores se habla además que si no hubieran tantos trabajadores en el DAEM se podrían financiar los gastos.
- Sr. Rondanelli: Yo digo que aquí debemos puntualizar lo que debemos hacer: veamos cómo se puede arreglar esto con un estudio nuevo que nos presente el DAEM, también, cómo lo pueden hacer con una administración dirigida por los propios directores. Agreguemos a este que toda la gente que no debe estar en educación que se vaya, y donde hay muchos, como son los paradocentes, que también lo hagan; aquí hay tanta gente que gana millones por educación, no trabajan en educación, pero se les paga por educación.
- Sr. Delgado: En este PADEM está contemplado el reestudio de la planta de paradocentes.
- Sr. Vinet: Yo opino que no debemos cerrar las escuelas, sino esperar el resultado de las propuestas que están haciendo los candidatos presidenciales para mejorar esta situación.
- Sr. C.Rojas: Yo asumiré mi responsabilidad política de Concejal en este tema que requiere respuestas, decisiones, o sea, actitud política, señalando que estoy por la potencialización de la educación pública y el rol sociocultural de las escuelas en sus comunidades, por lo que confío en las medidas que tomará la Presidenta Bachelet, sin embargo, el problema 2014 persiste, por lo que propongo, no se cierre ninguna escuela, se hagan los ajustes técnicos conforme a las propuestas de las escuelas y la realidad que señalan las respectivas matriculas, y solicito el apoyo del Concejo para respaldar al Alcalde en una gestión de obtener el financiamiento del aporte que se hace con recursos municipales, en el sector privado y su responsabilidad social. El ejemplo de minera Los Pelambres avala lo que propongo, porque esta empresa hace inversión en distintos programas de apoyo a la educación local con tecnología, capacitación y estrategias pedagógicas; la idea sería que, por estos años de transición hacia la desmunicipalización, ese financiamiento privado sea solicitado para destinarlo a que el municipio financie el funcionamiento de todas sus

escuelas. Esta propuesta exige que las escuelas asuman también sus propias responsabilidades de subsistencia y que la SEP se destine a la atención pedagógica de los cursos combinados.

Sr. E.Rojas: Yo no estoy de acuerdo a que se siga modificando el PADEM para seguir sosteniendo un déficit que se puede evitar con el traslado de los alumnos de la escuela Santa Rosa a la Matilde Salamanca, reasignando el recurso humano. Se entiende que este es un tema complejo, pero nosotros estamos acá para tomar decisiones que apunten a solucionar los problemas y no para profundizarlos; además, con la baja de la matrícula de la escuela Matilde Salamanca está quedando inutilizada toda la inversión realizada últimamente.

Sr. Chávez: Yo voy a votar en contra del cierre de la escuela Santa Rosa porque defiende la educación pública, insistiendo en que debemos buscar los recursos para solventar los déficit ya que el estado no ha sido capaz de resolver esta problemática.

Sr. C.Rojas: Deseo clarificar al colega Eduardo Rojas que el cierre de una escuela hoy día implica un riesgo muy grande frente a la determinación de nuevas formas de financiamiento que espero, tenga el próximo gobierno. Si la cerramos nosotros podría ser contraproducente con la idea de afianzar la educación pública de Bachelet.

Sr. Alcalde: Les pido que con la sana participación de todos tomemos una decisión al respecto. Sabemos que acá hay errores de todos, pero veamos esto con el menor de los prejuicios. Hay posturas para cerrar escuelas, otras no, también para gestionar recursos, etc. Ante lo que hemos debatido creo entender que la propuesta definitiva sería:

1° Mantener el PADEM con la excepción de cerrar escuelas;

2° Incrementar la propuesta del presupuesto para el financiamiento del PADEM a través de aportes privados que se gestionarán; y

3° Ajustar el presupuesto a la realidad de la matrícula de todos los establecimientos y que los recursos de la Ley SEP vayan a financiar las fusiones de cursos.

Si es así, se tendría que trabajar en base a la matrícula estimada en su totalidad y ajustar el presupuesto con estos ingresos de terceros.

(El Concejo concluye que es así, solicitando al Sr. Alcalde someterlo a acuerdo).

Sr. Alcalde: Someto a aprobación del Concejo el PADEM 2014, con las adecuaciones, modificaciones y rectificaciones que se harán por parte del DAEM, conforme a esta propuesta final.

**El Concejo, con el voto en contra del Concejal D. Eduardo Rojas, acuerda aprobar el PADEM 2014, de acuerdo a la fórmula consensuada y detallada anteriormente.**

#### Puntos Varios:

Sr. Alcalde: Quiero informar al Concejo que por incumplimiento de contrato he procedido a dar término al contrato por la "Construcción de la Obra Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca". Esto tiene que ver específicamente con el atraso de 60 días para el término de la obra, por lo que se ha dictado el Decreto n° 1.826, del 11 de Noviembre de 2014.

Para terminar dicha obra se analizarán los fundamentos legales con el fin de que, ojalá, sean los subcontratistas quienes la finalicen.

Sr. Tapia: Señor Alcalde: hemos recibido la invitación desde la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en el VIII Congreso de Salud Municipal a realizarse en la ciudad de Castro, los días 25, 26 y 27 de Noviembre del año en curso.

Sr. Alcalde: Se deja abierta la invitación para los Concejales que quieran participar.

Se levanta la sesión a las 12:15 hrs.